



María Begoña Fernández Planelles

Fundadora de CIERZO-Abogados. y especialista en Mercantil y Civil



Reclamación de cantidad por vicios ocultos tras la compra de un vehículo

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 07-10-2019
- Materia: Derecho Civil
- Especialidad: / Derecho Civil / Obligaciones y contratos / Contrato de compraventa / **Incumplimiento de obligaciones del vendedor**
- Número: 13476
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: COMPRAVENTA CIVIL, INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS, SANEAMIENTO POR VICIOS OCULTOS
- Documentaista: Alberto Delgado F.

Documentos originales presentados

- [1. Análisis.](#)
- [2. Demanda.](#)

- [3. Contestación a la demanda.](#)
- [4. Sentencia.](#)



(Foto: E&J)

El caso

Supuesto de hecho

- Comunidad Valenciana, 23-11-2018

A la fecha de 23 de noviembre de 2018 el cliente se trasladó hasta el domicilio de un vendedor para adquirir un vehículo de segunda mano por 5.400 €, precio pactado previamente. Una vez allí, el

vendedor condujo al comprador hasta el taller en el que se encontraba el vehículo, sin especificar por qué motivo se encontraba en el taller. Sin embargo, sí informaron de que el vehículo no había pasado la ITV, aunque t

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |